



# DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1699--BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE SETIEMBRE DE 1829.

### Se fleta.

El bergantín americano LUCY, su capitán Pearson, forrado y clavado en cobre; se hallará en aptitud de recibir carga dentro de pocos días. Ocurrase á ZIMMERMANN FRAZIER y Ca. Calle de la Paz. No. 94.

### For Liverpool.

The fine A 1 English built Snow JANE, of 217 tons burthen, H. H. Linn's master; has now a considerable part of her cargo on board, and more engaged. She will meet with quick despatch. For further particulars apply to JACKSON, BARKER & Co. 53 and 55 Calle de Chacabuco.

### Se vende,

La muy velera y superior goleta americana LEO de Baltimore, de porte de 111 toneladas, doblada y clavada en cobre, cala poca agua, y es a propósito para un paquete en este río. Se puede tratar con su capitán Lewis Raus, ó con Zimmermann, Frazier y Ca. Calle de la Paz No. 94.

### Para fletar,

El nuevo bergantín americano ZELIA, de Filadelfia, de porte de 180 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque de primera clase. Se puede tratar con su capitán Mierchen, ó con sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca. Calle de la Paz No. 94.

### Se vende,

El muy velero bergantín americano WILSON, su capitán Ross, del porte de 246 toneladas, clavado en cobre. Este buque fue construido en Nueva York, del roble mas selecto y se halla abundantemente provisto de todo lo necesario; tiene dos cadenas y anclas y un juego casi completo de velas nuevas, algunas que no se han usado; se halla en aptitud de poder emprender un viaje para cualquiera parte del mundo. Las personas que deseen proveerse de un buque barato y provechoso, pueden dirigirse á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

### Se fleta.

El superior bergantín americano CAMEO, su capitán Guillermo Sayer, del porte de 220 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque que tiene so tres años. Se preferirá un flete para la Habana. Ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca, calle de la Paz No. 94, ó al capitán Guillermo Sayer, en la fonja de Washington. sept 1

### Para la Bajada hasta Corrientes.

El queche LA MERCED saldrá para la Bajada, LAS QUINDAS, Goyen y Corrientes el último día de esta semana. Los que gusten cargar, ocurran a la caquina de Santo Domingo frente al café sept 1 3p

### Para la Bajada y Corrientes.

La balandra SANTA ELENA, saldrá el Martes 6 Miércoles de la semana entrante: el que quiera cargar, ocurra a la Esplanada de D. Santiago Marquez, frente a San Francisco. sept 1 3p

### For Freight or Charter.

The Bush brig BRITANNIA, David B. K master, burden 107 tons, A 1, coppered and copper fastened. For further particulars apply to John H Bayley, Calle de Chacabuco No. 23. sept 2 2p

### Se venden,

ALAJAS finas por menos de su valor, un alfiler de perlas finas, un reloj de oro de patente, un alfiler de brillantes, un anillo y un cintillo de oro. Ocurrase á la calle de la Universidad núm. 4. a 31 4s

### For Freight or Charter

The fine A. 1. British brig Mary Anne, Richards master, of 148 tons register, coppered and copper fastened, will take freight to any port in Great Britain or the North of Europe. Apply to DUGUID, HOLLAND & Co. 24 Calle de Maypú

### For Liverpool.

The fine fast sailing Cumberland built brig GAZELLE, Miller master, burden 240 tons, stands A 1 at Lloyd's, and most eligible conveyance for produce: two thirds of her cargo is ready to go on board, and intending shippers may rely upon her being promptly despatched. Apply to GEORGE LORD, No. 122 and 124 calle de Catedral, ó a ROBILLIARD & HUDSON, No. 18 calle de la Catedral.

### Freight for Liverpool,

The fine first class coppered brig WILLIAM, capt. Saunders, 121 tons, only requiring about 000 hides or their equivalent to complete her cargo, presents a favourable opportunity to those who may have produce ready for shipping; she will positively sail in all this month. The above vessel has good accommodations for 3 or 4 passengers. Apply to DOUGLAS & EATON, No. 131 calle de la Piedad

### For freight or Charter,

The superior Danish ship FAVORITE, Capt De Haan, coppered and copper fastened. For particulars apply to the consignee Mr Schmalzing, or to Robillard, Hudson & Co. No. 4 Calle de la Florida.

### For Freight or Charter.

The fine fast sailing Dutch brig Frederica Wilhelmina, coppered and copper fastened, A 1, will take freight for any part of the world. For particulars apply to the consignee F. H. Schach, or to Robillard, Hudson & Co. 4 Calle de la Florida.

### Para la Isla de Bourbon.

LA hermosa fragata francesa Los Cuatro Hermanos, de 400 toneladas: dará la vela para dicho destino á fines del presente Agosto sin falta alguna, tiene su cargamento pronto y solamente puede tomar pasajeros; ocurrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Bohot, calle de la Paz núm 18. agosto 26

### For Freight or Charter

The fine new Swedish brig FRU HEDWIG, A. Holman master, of 180 tons measurement, now discharging in the Inner Roads, will take freight for any port in Europe. For particulars apply to the Captain or to DUGUID, HOLLAND & Co. No. 135 Calle de Potosí.

### Para el Havre de Gracia,

SALDRÁ sin falta de este puerto, con destino á Montevideo el 5 del próximo Septiembre, y de aquel el 20 del mismo, la muy velera fragata francesa ADELE su capitán Tiphaigne. Los que gusten tomar pasaje ocurran á sus consignatarios Larrea Hermanos, calle de Belgrano número 66, ó á su capitán que vive en casa de Beltreros calle de la Alameda núm. 3. Ep cualquiera de las dos partes se puede tratar el pasaje, sea de Montevideo, ó de aquí á Francia. a 31 9p

### Cigarros Habanos.

DE los buenos cigarros que se vendieron hasta ahora tres por dos reales, se darán desde hoy diez y seis por un peso, en el almacén de Carlos Ziegler, calle de la Reconquista No. 66. sept 1 5p

### Se vende ó se fleta,

LA zamacá nacional Aventureiro, de porte de 120 toneladas, de buen andar y en el mejor estado se halla lista para seguir viaje á cualquier destino. Ocurrase para tratar á Francisco Lavalle y Ca. Calle de Potosí número 36. agosto 29

### For London.

The A 1 English brig JANET JZAT, George Crockett master, a very superior fast sailing vessel, coppered and copper fastened, and can take her cargo on board in the Inner Roads; is chartered and under positive agreement to sail within a fixed period. For freight or passage, having very superior accommodations, apply to J. & J. THWAITES & Co.

### Para Londres,

El muy velero y primera clase bergantín inglés Janet Isat su capitán Jorge Crockett, forrado y clavado en cobre, está contratado para dar la vela entre un término fijo; admite carga para dicha destino, y tiene comodidades muy superiores para pasajeros. Ocurrase a los Sres JORGE y JOSE THWAITES y CA. # 3;

### Se vende,

El hermoso bergantín nacional FLORENTINA, del porte de 120 toneladas. Este buque acaba de llegar del Tuyú, para cuya ó otra navegación su poco calado lo hacen recomendable, habiendo recibido una carga general en el mes de Diciembre próximo pasado. Tiene un inventario completo con el que se advierten dos cadenas de hierro. Quienes se interesen en la compra de este buque, ocurran calle de Méjico No. 61, ó al escritorio de ODDIE y BELLEMARE, calle de Cangallo número 83.

### Aviso interesante.

LA muy velera balandra SAN GREGORIO, cien carenada, saldrá sin falta el 4 de Septiembre, para el Baradero, San Pedro, San Nicolás y Capilla del Rosario. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje para cualquiera de los puertos indicados, ocurran en la calle de Independencia No. 83, que hablarán con quien tratar. sept 1 3p

### Para San Nicolas, Santa Fé y el Paraná.

Recibe carga la zamacá SAN JOSE en el muelle del Rinche. Lo: tiene buena comodidad para pasajeros. Los señores que gusten cargar en ella ó ir de pasaje, se servirán avisar a su dueño, que vive en la calle Traversa de San Miguel (Suipacha) No. 10. Sept 1 3p

### Para Rio Janeiro tocando en Montevideo.

Saldrá precisamente el Miércoles 2 de Septiembre próximo, la muy velera goleta nacional EMILIA. El que guste tomar pasaje, para cualquiera de los puertos indicados, ocurra a los señores Larrea, hermanos, calle de Belgrano No. 66, ó a su capitán Scaillet a bordo. sept 1 3p

### EDICTO.

HABIENDO admitido el superior gobierno las renuncias que han hecho D. Manuel Antos de Prior del Tribunal de Comercio, y D. Antonio Liach de Consul, en su virtud debiendo procederse a la nueva elección de Prior y Consul con su Teniente y practicado el escrutinio que manda la ley, se hace saber al comercio y a los ciudadanos, para que el Domingo 6 de Setiembre se avra convocar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde a prestar sus sufragios: esperando que este importante acto del comercio sea numeroso y popular. Buenos Aires, Agosto 31 de 1829. Juan Pablo Merlo. Escribano del Consulado.

### Se vende.

La hermosa goleta americana LADYS RETUIN, construcion de palenot, del porte de 68 toneladas, forrada y clavada en cobre y constuida hacen dos años) es su mamento velera, y solo carga sea y medio pies de agua cargada. Ocurrase a Zimmermann, Frazier y Ca. sept 2

### Se vende.

UN almacén de corto principal, por serlo preciso al dueño ausentarse del país. Quien se interese en su compra, puede ocurrir a la calle de la Plata, puerta siguiente al número 211, donde encontrará al interés. sept 2 3p

### Se vende,

UN cuarto edificado con tres viviendas de siete y media varas de frente y 35 de fondo en la calle de Corrientes No. 27, y al lado con el número 29, un sitio de 9 y media varas de frente y 65 de fondo, todo por menos de su tasación. A quien le haga cuenta, ocurra a la calle de la Catedral No. 56 que daran razon sept 2 3p

### Se venden,

UN carro de primera clase para viajar, esta sobre topanda y perfectamente situado el equilibrio; en la calle del Buen Orden número 75 oran razon, como igualmente de una casa situada á las dos cuadras y media de San Nicolas para el retro en la calle de las Artes, tiene 12 varas de frente y 70 de fondo, cuatro piezas de material y una mas con techo de paja, el fondo esta sembrado de arboles frutales. Navillos para Saladero. Se vende hasta la cantidad de mil navillos para saladero a entregarnos en el punto que se designe por el comprador y en el término que se convenga. Ocurrase á la casa núm. 334 calle de la Piedad. S 2 3p

### Aviso al público.

EN la calle de Potosí número 57 librería de Ortiz, se encuentra de venta la segunda colección de valzas para pianos sacadas de varios temas de las Operas de Rossini, y sucesivamente lirán siguiendo diversas colecciones; su precio cuatro reales por cada valza; la colección se compone de doce valzas.

En la misma librería, se encuentra la primera colección de balzas acomodadas para flauta sola, y para flauta con acompañamiento de piano, y juntamente el gran minuet para piano, sacado del tema de la aria final de la Cenerentola, su precio cuatro reales.

Tambien se encuentran libros en blanco para música y papel rayado de dos calidades. Todas las personas aficionadas a las Operas de Rossini, que necesitan algunas piezas para canto y piano, para piano solo, ó para piano y flauta, encargando en la librería serán servidos con toda puntualidad. Septiembre 2 3p

### Aviso a los acreedores de D. Tomas Howel.

SE avisa a todas las personas que tengan cuentas pendientes contra el finado D. Tomas Howel, las presenten dentro al término de dos meses de esta fecha, a D. Juan Lindberg, en la Enseñada, donde siendo convenientemente justificadas, serán saldadas por dicho Sr. Howel como apoderado del finado arri-dicho Sr. Howel con la inteligencia que el que no ocurriere en el prefijado término, no podrá verificarse en lo sucesivo, por no haber ya lugar a ello. sept 2 6p

### Al Comercio.

PROPONEMOS para candidatos en las elecciones consulares que han de celebrarse el Domingo 6 del corriente, a los señores D. Victorio Garcia de Zuñiga y D. Vicente Martinez, el primero para Prior y el segundo para Consul: sus conocimientos, su honradez y demás calidades que le recomiendan sus notorias. Fortes Comerciantes.

## INTERIOR. BUENOS AIRES.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Setiembre 1 de 1829.

El Gobierno ha acordado y decreta:  
Art. 1. Queda nombrado Jefe del Departamento de Policía el Coronel D. Gregorio Perdrick.  
2. Comuníquese, extiéndase el correspondiente nombramiento, y publíquese.

VIAMONT.

Tomás Guido.

CONSULADO DE HAMBURGO.

Buenos Ayres, 31 de Agosto de 1829.  
El infrascripto por las notas que le han sido dirigidas por el departamento de relaciones exteriores, con fecha de 26, 27 y 29 del corriente, ha tenido el gusto de ser instruido de la instalación del gobierno, al que ahora tiene el honor de dirigirse por conducta de V. E., con el objeto de manifestar la satisfacción que le ha causado tan plausible noticia; y evitar que por su involuntaria ausencia del acto de felicitaciones, y la inhabilidad en que continúa de representarse en persona a S. E. el Sr. gobernador, sea puesto en problema su respeto a las autoridades y sentimientos relativos a las convenciones de que emanan.

El que firma no deja de tributar en el mismo grado su admiración y respeto al patriotismo y a la moderación que han sabido superar las dificultades pasadas, y promover y llevar a efecto los medios únicos para salvar el país de su última ruina y descrédito, para cicatrizar las heridas de la guerra civil, abrir de nuevo el camino a las vías legales, al progreso de la civilización y de la prosperidad.

El haber sido elegido entre partidos opuestos en opiniones y principios, para la consumación de obra tan grande y benéfica, como lo es el actual Sr. gobernador, es el título mas honorífico, y prueba de virtudes generalmente reconocidas.

S. E. ha sabido apoyarse en tan noble tarea por un ministerio que no deja de participar en alto grado de estos atributos, y todo ello hace renacer las esperanzas mas halagüeñas.

El que firma replica al Sr. ministro a quien se dirige, se dice elevar al conocimiento de S. E. el Sr. gobernador esta expresión de sus votos en la ocasión presente, y de admitir personalmente las protestas de la mas distinguida consideración de este su obediente servidor.

Juan C. Zimmermann.

Sr. ministro de relaciones exteriores, general D. Tomás Guido.

Buenos Ayres, Setiembre 1 de 1829.

Considerando el gobierno conveniente proceder al arreglo y organización del regimiento de milicia activa de infantería de esta capital, conforme á lei de 17 de Diciembre de 1823, y debiendo en consecuencia quedar disueltos los demas cuerpos de esta arma, que fueron creados en fuerza de los últimos sucesos, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Procedase á la formación y organización del regimiento de milicia activa de infantería.

2. Nómbrase coronel del referido cuerpo D. Celestino Vidal.

3. El coronel nombrado procederá desde luego al alistamiento de los individuos que deben componerlo, conforme á la lei citada y reglamento vigente.

4. Las plazas veteranas que pertenecen á este cuerpo, y que fueron destinadas al de la Guardia Patria, por decreto de 27 de marzo último, volverán á prestar sus servicios en la milicia activa.

5. Comuníquese á quienes correspondiera y publíquese.

VIAMONT.

Manuel de Escalada.

Buenos Ayres, Setiembre 2 de 1829.

Para evitar dudas sobre el espíritu y objeto del decreto de 29 de agosto último, y habiendo desaparecido la copia en virtud de la cual fueron llamados al servicio varios Generales,

Gefes, y oficiales reformados, y licenciados; el gobierno ha acordado y decreta:  
Art. 1. Quedan desde aquella fecha separados del servicio, todos los que en la clase de reformados, y licenciados, fueron llamados á él, atendida la guerra en que el país estaba empeñado.

Art. 2. Comuníquese á quienes correspondiera, hagase saber en la Orden general del ejército, y publíquese.

VIAMONT.

Manuel de Escalada.

Buenos Ayres, Setiembre 1 de 1829.

El infrascripto, ministro secretario de guerra y marina ha recibido órden de dirigirse al Sr. coronel D. Blas José Pico para anunciarle que a consecuencia de su renuncia del cargo de inspector y comandante general de armas ha sido nombrado para subrogarle el Sr. general D. Manuel Guillermo Pinto.

Al comunicar la anterior disposición del gobierno al espresado Sr. coronel, le es satisfactorio al que suscribe, poner en su conocimiento que sus servicios en el destino que acaba de desempeñar, han merecido la aprobación del gobierno.

El infrascripto saluda al Sr. coronel a quien se dirige con su distinguida consideración.

Manuel de Escalada.

Sr. coronel D. Blas José Pico.

SALTA.

Marzo 1 de 1829

[CIRCULAR.]

Al haber sido llamado el que suscribe a presidir esta provincia por la espresion uniforme de los representantes de ella, a consecuencia de haber cumplido el periodo legal de la administración el ciudadano coronel mayor Dr. Don José Ignacio Gorriti, se hace el preferente deber de dirigirse a S. E. el Sr. gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires para ofertarse en este destino, ó a influjo de los sentimientos por la mejor armonia con los gobiernos de las provincias hermanas, al importante objeto de conducirnos hasta el punto de felicidad que les pueda ser dado en el cuadro político general.

Quiera S. E. el Sr. gobernador de Buenos Ayres aceptar los votos a este respecto del infrascripto, y con ellos la especial consideración con que se honra de saludarlo.

JUAN IGNACIO GORRITI.

Dr. Pedro Bustrago.

Secretario interino.

Exmo. Sr. gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Ayres.

CORRIENTES.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Corrientinos: el genio del mal, que por desgracia de la República hizo siempre todo esfuerzo por sumirla en un abismo de males, trató de alterar la buena armonia que reinaba entre esta Provincia y la de Entre Ríos. . . Vuestro Gobierno, despues de haber dictado las providencias concernientes a vuestros votos y seguridad, envió con facultades al Sr. Coronel Mayor de los Egérritos de la Patria, D. Pedro Ferré, a pedir esplicaciones al Gobierno de la última sobre los motivos que habian dado margen á vuestra alarma.

Felizmente todo ha desaparecido, y esta, y aquella Provincia por medio de los pactos solemnes que tiene celebrados, no serán jamas el juguete de los ambiciosos.

Compatriotas de todas clases: el Gobierno al anunciaros un resultado tan feliz, rinde gracias á todos por el celo patriótico que habeis manifestado en llenar sus ordenes. . . Vivid seguros, que interin seais obedientes á ellos, conservareis vuestra dignidad, que es el objeto á que aspira en sus tareas, quien tiene el honor de dirigiros.

Pedro Dionisio Cabral.

Corrientes Agosto 13 de 1829.

ENTRERIOS.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia

Ciudadanos: algunos individuos de esta, y existentes en otras, insensibles á los desastres que no pueden ignorar, se han experimentado con motivo de la guerra civil, han procurado esparcir noticias indecorosas y contrarias á la buena armonia que ha existido, y debe permanecer con la de Corrientes, bajo los pactos de amistad con que se ha ligado por dos ocasiones. Este proceder ha obligado á aquel Exmo. Gobierno á enviar cerca de este, al Sr. Coronel Mayor de los Egérritos de la Patria D. Pedro Ferré, quien enterado de la conducta con que se conduce este Gobierno y Señores Comandantes de todos los Departamentos, se ha retirado á su territorio despues de haber estrechado mas y mas los vínculos de amistad, armonia, y buena correspondencia de ambas Provincias. Vuestro Gobernador os lo anuncia para que vivais ciertos y seguros de que continuará dando pruebas de haber estrechado de su conformidad de sentimientos, uniendo sus intereses generales á los de esta para la felicidad de ambas.

Esta Provincia, os es constante, que hasta la fecha en nada ha pretendido rivalizar á la de Corrientes, ni ha creído el Gobierno que aquella lo intentase contra esta, asi pues permanecerá en el mismo órden, despreciando los sugestiones de esos hombres que por sus fines particulares quieren introducir la desconfianza perturbar la quietud, y destruir la felicidad de los habitantes de ambas Provincias. Vivid seguros, y descansad bajo las garantías que ofrece y protesta vuestro Gobernador.

LEON SOLA.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SEPTIEMBRE 3

NOTABLE.

En la tarde y noche de ayer hemos visto al Gobierno tomar con la mayor actividad y circunspeccion medidas para conservar la tranquilidad pública que comenzaba á turbarse por rumores desagradables, y mas por satisfacer el zelo laudable de los ciudadanos que por la existencia de fundamentos suficientes para alarmar á la autoridad, la hemos visto desplegar una eficacia tan distinguida cuanto ha tenido de recomendable el entusiasmo de todas las clases y opiniones para secundar sus miras y apoyar una administración que forma las esperanzas de la Patria. Mientras los verdaderos amigos del orden y de la Provincia escuden al Gobierno, nada tiene que temer de los delirios de hombres extraviados. No hay razon para dudar que el honor y la virtud forman la base del Gobierno que nos rige, el honor y la virtud le defenderan para que llegue al término de sus votos para la prosperidad de todos.

En el número 10 del Monitor de la campaña, publicado en Córdoba el 19 de Agosto próximo pasado, se hallan detalles horrorosos sobre el regreso de Quiroga á la Rioja. El deseo de comunicarlos á nuestros lectores con exactitud, nos ha hecho aguardar el día en que podíamos es-

traerlos del papel que los contenia. Cumplimos pues con este triste deber.

El ciudadano D. Pedro Gonzalez, procedente de Catamarca, de donde salió el 5 de Agosto ha hecho en la policía de Córdoba, donde llegó el 14 del mismo la siguiente declaración.

1. "Que Quiroga luego que llegó á la Rioja despues de su derrota en los campos de la TABLADA de Córdoba, publicó un bando en que mandaba que desde el mas pequeño, hasta el mas grande de todo sexo, y bajo las últimas penas se retirasen á los Llanos, conduciendo consigo los ganados y granos; y que se quemara todo lo que no pudiera conducirse, y que se talasen los campos, viñas, y heredades."

2. "Que por medio de los gefes Bargas y Barcena (este último cordoves) mandó Quiroga prender y asegurar treinta y mas individuos, de los que sabe fueron fusilados 29, sin que se refiera otra causa para estas ejecuciones que no pertenecer estos ciudadanos a su opinion; ó haberse alegrado cuando supieron su derrota en Córdoba; y de los que solo recuerda los siguientes:—D. José San Roman, D. Inocencio del Moral y sus dos hijos, D. José Bernardo Luna, D. Solano Moral, D. Narciso Luna, D. Angel Mariano Colla y sus dos hermanos, D. Pedro Ignacio Barros, D. Tomás Gordillo, D. Vicente Mercado, D. Angel Mariano Pasos, D. Domingo Soto Mayor, D. Domingo Ocampo, D. Carlos Fortrer (alemán), D. Alejandro Carril, y dos sujetos mas de la provincia de San Juan, D. Ezequiel Ascoeta (cordoves) y Dña. Tránsito Agüero, azotada."

3. "Que estas noticias las hubo dicho Quiroga por conducto de D. Pantaleon García y de D. Santiago Gordillo, ambos vecinos de Chilecito y yernos del arriba mencionado D. José San Roman, los cuales llegaron en fuga á Catamarca, á mas de los muchos que han logrado escapar de las garras de aquella fiera; y aseguraban tambien que la emigración y replegación de la provincia entera de la Rioja hácia el lugar de los llanos se quedaba ejecutando. Item, que estas mismas noticias en parte las comunicó el posta que condujo el parte de Quiroga en que intimaba al ejército salteño desocupase la plaza de Catamarca."

Faltan las palabras para pintar el horror que inspiran estos sucesos desgraciados. Una provincia entera expuesta al furor de un tirano, con el cual no queda mas arbitrio que el de abandonar su tierra natal! Si los hechos son como se refieren, Quiroga merece la execración del mundo entero, y el odio implacable de sus conciudadanos.

Ignoramos que fundamentos tengan las otras noticias relativas a Mendoza. Se dice que sitiada por el cacique Pincheira se habia visto obligado a entregarse a los indios, tratando y capitulando con ellos.

Que horrible destino para un pueblo civilizado! A cuantas reflexiones no da lugar semejante catastrofe! Una de las ciudades principales de la confederación cae en poder de los barbaros, y nadie puede volar a su socorro; porque cada cual se halla ocupado de sus propias contiendas!!!

He aqui los frutos de nuestras malhadadas disensiones domésticas.

Entrada Terrestre.

Una tropa de 18 carretas procedente de Córdoba con cueros vacunos y cerda a consignación de D. Guillermo Buteler.



**Se venden,**  
**UNA** esquina en la calle de Cuyo No. 340: el que quiera comprarla, se verá con el dueño que vive en dicha casa. También se vende otra esquina.  
sept 1 5p

**Se necesitan.**  
**DE** 120 á 130 mulas macizas para entregarlas lo más breve posible: el que se interese en este negocio ocurra al escritorio de Blanc y Costantin, calle de la Paz número 11.  
agosto 26 9p

**SE** vende una casa y un cuarto, calle del Comercio, No. 93, y siguiente, en un terreno de 20 varas de frente, en que se hallan cuatro viviendas de azotea sobre la calle, con dos ventanas de reja, y 172 de fondo, con dos cocinas, un cuarto de criados, pozo de balde y comedores, cercados de pared y construidos en cimientos firmes. Su dueño vive, calle del Perú, No. 300, donde se le puede ver hasta las diez del día, y de las dos de la tarde hasta las cinco.  
set 2 3p

**Se vende.**  
**UN** criado cordorés, sámo, de 23 años, sano, entiende todo trabajo de campo y de pueblo, sabe tirar carretiles y picar carbón. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Potosí número 105, donde darán razon quien es su amo.  
En la misma casa darán razon de una impreña que se concibía para cocinar, de siendo personas delicadas, pues ella cocina mediadamente y le acompañan muchas cualidades buenas que tiene el de ser hábil y muy bien modada.  
sept 2 3p

**Criado en venta.**  
**CALLE** de Maypú No. 40, se vende un criado de edad de 19 años.  
sept 2 3p

**10 pesos de gratificación.**  
**A**quel que fuere á vender ó empinar un reloj de segunda clase, reteniéndolo y entregándolo al señor cura de la iglesia de Montserrat, ó su tesorero.  
sept 2 3p

**Se vende,**  
**EN** un precio equitativo una volanta con guarniciones. Ocurrase á D. Miguel Darroquerra, calle de la Universidad, entre los números 74 y 82.  
sept 2 6p

**Se vende,**  
**UN** sámo de tienda hecho á la moderna de siete botones con vidriera, sirve para toda clase de negocio en que se quiera emplear, calle de la Biblioteca No. 178 da. Rán razon, y se podrá ver.  
sept 2 3p

**Se vende,**  
**UNA** criada joven, de veinte á veinte y dos años de edad. Quien se interese en su compra, podrá verse con su ama que vive en la calle de la Florida No. 176.  
sept 2 3p

**Aviso al público.**  
**CALLE** de la Catedral No. 162 fondo Argentino, se servirá desde el día de la fecha en las mesas, todos los platos de comida por la mitad del valor que antes tenían, exceptando los de ave que tambien se darán con equidad.  
sept 2 3p

**Se vende,**  
**LA** llave de una tienda con almacén en la calle de Potosí No. 40, en la relogería al lado darán razon.  
sept 2 3p

**Se venden,**  
**UNA** casa en la calle de Belgrano, otra en la de Potosí, una chacra, una quinta distante diez cuadras de la plaza de la Victoria, mil novillos para saladero, ganado al cortar, la mitad de la hacienda vacuna que pertenece á una compañía en partido de los Rosas. Ocurrase al corredor de número D. Juan Manuel Bayá, calle de la Florida número 70.  
agosto 31 4fs

**A los que tienen moneda,**  
**SE** vende un terreno propio para formar una barraca, ó alguna otro establecimiento que necesite terreno extenso; dicho terreno tiene 51 varas de frente y 70 de fondo, forma esquina, y solo dista 14 cuadras de la plaza de la Victoria al Oeste calle de la Plata: se está en el año de 614 en 5000 pesos, y en el día se vende por 10,000 de moneda corriente. Ocurrase al corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida número 4.  
á 2r 8p

**Se necesitan,**  
**EN** la calle de Potosí número 165, fabrica de sombreros de D. Pedro Juncal, de algunos jóvenes para aprendices de dicha fabrica: los padres de familia que torriere algunos niños, y los quisieren dedicar á la arte, pueden ocurrir á dicha fabrica seguros que serán tratados con todo consideración. Igualmente se podrán recibir algunos criados bajo las mismas propósitos.  
agosto 29 6p

**Baratillo,**  
**DE** sombreros y gorras de paja de todos tamaños y calidades. Calle de la Reconquista No. 21.  
á 19 15c

**Aviso,**  
**SE** compran cueros ya-usados. Se compran novillos de motadero y saladero. Se necesita dinero á interés con hipoteca de fondos públicos ó fincas.  
Se compran algunas fincas que estén en buenos barrios y que no sean de mucho precio.  
Se vende una estancia situada al Norte de esta capital.  
Se venden varias casas en la calle larga de barracas, propias como para recreo y negocio: son de poco valor.  
Se compran novillos para recibirlos entre uno, dos ó tres años, dando en pago algunas fincas de valor. Ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida número 4.  
á 31 4s

**Se vende,**  
**EN** la villa de Lujan, una casa con bastante comodidad. El que se interese en su compra vease con el dueño, calle de Potosí núm. 91.  
á 29 6p

**Aviso.**  
**TODO** extranjero residente en esta ciudad y su campaña que pertenezca á la Comision de Emigracion, se presentará en su oficina dentro del término de ocho dias, contados desde hoy, y del presente mes: en la inteligencia de que no verificándolo, se le buscará de su cuenta.  
set 2 8p

**Venta de libros y otros artículos**  
**EN** el almacén No. 25, calle de Belgrano, se venden libros de varios idiomas, entre ellos, Gramáticas inglesas de las mas modernas, y varias obras de jurisprudencia con los códigos legales: catres catalanes superiores: primas y bordonas finas de guitarra por gruesas: azafran de Castilla y barrilitos de vino seco moi añejo ó rancio.  
set 2 4p

**Se vende,**  
**LA** chacara que se halla contigua con la de los Romero, sita inmediata a los Oivos en el camino principal, compuesto de doscientas varas de frente y quinientos noventa y seis de fondo, su dueño vive en la calle de la Florida No. 96.  
sept 2 3p

**Para el Rio Grande con cascata en Montevideo.**  
La goleta HARRIET saldrá para dicho destino el Domingo 6 del corriente, tiene buenas comodidades para pasajeros y recibir el flete que ofrezca; ocurrase al capitán Sheafe, calle del 25 de Mayo No. 32, ó á Francisco Lavalle y Ca., calle de Potosí No. 36.  
sept 2

**Se desea alquilar,**  
**UNA** casa grande propia para comercio, que no diste mas de tres á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida número 4.  
agosto 31 4s

**Se compra,**  
**UN** negro que entienda de cocina: ocurrase á la calle de Cuyo número 139.  
agosto 29 6p

**Aviso.**  
**A**GUSTIN Keppel, calle de Cuyo número 53, avisa al público que está pronto á ejecutar cualquier orden que se le dé: tornear, ya sea en oro, plata, marfil ó madera fina; tiene un surtido de BOLSAS DE VILLAR muy superiores, que se venderán á precios equitativos. Asi mismo hace bolas nuevas, y tornea de nuevo las que ya están usadas.  
septiembre 1 1fc

**Aviso.**  
**SE** previene á todos los señores que componen las compañías de la Guardia Republicana, entreguen sus fusiles en casa de su coronel, calle de la Florida número 12 del Mirites al Jueves de la presente semana.  
Septiembre 1 3p

**Se vende,**  
**UNA** quinta en el otro lado del arroyo de Maldonado en la primera boca calle, la posesion hace esquina: la persona que guste comprarla puede verse con su dueño calle de la Paz número 170, desde las doce del día hasta las 5 de la tarde.  
S 1 3p

**Aviso.**  
**B**ECERROS frescos recién llegados, hilo de zapatero muy fino, filetes surtidos, negros y de colores, á precio muy equitativo—calle de la Paz No. 74. Se vende tambien un mostrador con vidriera propio para cualesquiera negocio.  
set 2 3p

**Aviso.**  
**UNA** casa de bastante comodidad, recién edificada á la moderna, se vende, sita en la calle de la Esmeralda pasado el número 199: su dueño vive en la calle de la Catedral número 63, donde podrá verse á cualquier hora.  
á 25 1fc

**Aviso.**  
**SE** venden 900 cueros de patente la mayor parte asegurando 28 libras.  
Se vende una casita con horno de ladrillo en el bajo de los corrales de Miserere. Ocurrase al corredor de número D. Juan Manuel Bayá, calle de la Florida número 70.  
septiembre 1 s.

**Se compra oro y plata,**  
**EN** la calle de la Victoria media cuadra de la plaza entre los números 11 y 13.  
Septiembre 1 6p

**Se vende,**  
**UNA** casa en la calle de la Catedral número 296 con 7 y media varas de frente y 40 de fondo, 4 piezas habitables, cocina, pozo de balde, y algunos arboles frutales: el que se interese en su compra ocurra á la librería calle de Potosí número 57.  
septiembre 1 3p

**Notice.**  
**A** KEPPEL informs his friends and the public, that he is now ready to execute all kinds of fine turning, either in gold, silver, ivory or hard wood. He has on hand an assortment of superior billiard balls which he offers for sale: new balls will be turned on order, and old ones will be turned anew.  
Calle de Cuyo No. 53. Sept 1 1fc.

**Aviso.**  
**EN** la calle de la Biblioteca No. 68, de San Francisco media cuadra para el campo, se alquilan caballos y se cuidan; igualmente se alquilan carros ingleses para acurrrear.  
s 2 6p

**GRAN BARATILLO.**  
**CALLE** de la Victoria pasado el No. 186 frente al café de Don Roque Machado, á las 3 cuadras y media de la plaza de la Victoria para el campo.  
Arroz del Brasil..... 4 2 rs. lb.  
Id de la Carolina..... 22 " "  
Fariña superior..... 1 1 " "  
Yerva del Paraguay..... 14 " "  
Id id muy superior..... 2 " "  
Café en grano..... 4 1 rs. "  
Tabaco picado superior..... 12 " "  
Yerva cangazá buena..... 3 " "  
Id Paraguaya superior..... 4 1 " "  
Id Misionera id..... 5 " "  
Un surtido de loza excelente, pintada azul y blanca que se dará á principal y costo.  
s 2 3p

**Dos ó cuatro mil pesos,**  
**SE** desean tomar á réditos por tres meses, pagando el interes actual de plaza, ofreciendo garantíros con firmas conocidas y respetables. En la calle de Potosí No. 20 darán razon del interesado.  
s 2 4p

**Aviso á los pulperos y almacereros.**

**CALLE** de la Piedra No. 132, dos y media cuadras de San Miguel para el río, se venden los renglones siguientes  
Aceite sevillano en botellas  
Yerva mate paraguaya legitima  
Ginebra de Holanda en franqueras y tarros de barro  
Cerveza y sidra superior  
Miel de la Habana de cuña  
Anís de Moxora  
Vino de Oporto  
Cigarras habanas  
sept 2 2p

**Se vende**  
**LA** pulperia sita en la calle de la Plata, contigua al número 218, con muy poco principal, tiene mucha comodidad, y el local es aparente, no solo para el negocio que tiene, sino para almacén ó tienda por hallarse situada en la calle principal y en la entrada de la ciudad. El vendedor es el dueño de la finca y se halla dispuesto á formalizar una contrata respecto á la casa por un tiempo regular.  
sept 2 3p

**Venta de un caballo.**  
**EL** que guste hacerse de este hermoso animal, puede verlo en la calle de Corrientes No. 284, á la media cuadra pasando la iglesia de San Nicolas para el campo; desde las once del día estará su dueño para tratar.  
sept 2 3p

**Interesante.**  
**EN** la calle de la Independencia número 140, se vende un almacén de muy corto principal, pero que hace muy buenos dias. Su dueño lo vende porque sus ocupaciones no le permiten proseguir. Dirijase al mismo número, pues allí podrá tratar con su dueño.  
sept 1 3p

**Aviso interesante.**  
**EL** que suscribe tiene el honor de avisar á sus amigos, que han tenido la bondad honrarle hasta ahora, y el público en general; que ha trasladado su almacén de comestibles de la calle de la Paz No. 17a, á la calle de la Reconquista No. 66, media cuadra de San Francisco para el café de la Aduana, adonde continuará sirviéndolos con el mayor esmero, tanto en eleccion de los mejores efectos, como en los precios los mas bajos que se encontrarán en parte alguna.  
En dicho almacén se hallarán de aquí en adelante un rico surtido de azucar de diferentes clases, café, arroz, yerba, fécos de ginebra, escada inglesa, velas de esperma y de moide muy blancas, almídon de mandioca, almendras, pasas, té perla, imperial, lyon y negro, café molido de la mejor calidad, pimienta en granos y molido, canela entera y pisada, nuez moscada, harina, azucar en pedron, aceite frances y de Florencia, mostaza inglesa, montañilla, queso de Suiza, y de Fiandes, frutas en confit, sardinas, &c.  
De bebidas habrá como elegir un surtido de las mejores que se encuentran en Buenos Aires, que son, vino del Rhin del año 1602 y 811, constancia, tocaya, champagne, moscatel de Calabria, lagrima cristi, tenerife, mángo, madera, frontinan, dulce y seco, bardos de primera, segunda y tercera clase, &c., licores de Italia y de Francia, cerveza, coñac frances, ginebra de la Holanda y vino catalan que tambien se venderá por medida. Los otros efectos que corresponden al ramo, de un almacén de abastos no han de faltar, y todo á precios muy equitativos.  
Carlos Ziegler,  
Calle de la Reconquista No. 66, media cuadra de San Francisco para el café de la Aduana.  
Agosto 27 8p

**Música,**  
**A** CABA de recibirse, en la librería de la Independencia, calle del Perú No. 60, un hermoso surtido de música suelta, de los mejores maestros, tales como: Rossini, Paccini, Mercadante, Nicolini, Baldini, Paer, Sola, Castelli, Carrulli, V. casy, Cerara Baló, Azoli &c., para piano, flauto, guitarra y clarinete; música militar, canto con acompañamiento de piano, harpa ó guitarra; una coleccion de las famosas óperas de Rossini; el Regalo Lírico, libros de música en blanco, papel rayado para música, cuerdas excelentes de Nápoles para violin, harpa y guitarra; así mismo certámenes, libros en blanco, papel y lapices de dibujo, tinta azul, negra y colorada, papel de colores, tiradores de primera clase, paraguas, esencia superior de rosa &c. &c.  
á 28 1fc

**Se venden,**  
**SE** venden dos casas que están contiguas y situadas en la interseccion de las calles de Córdoba con Suipacha; de la plaza del Temple una cuadra al Norte, regularmente edificadas, cercadas de material y en la extension de 35 varas de frente y 35 de fondo. El que quiera comprarlas podrá verse con los inquilinos de ellas, quienes le indicarán adonde debe ocurrir: tambien puede verse al individuo que se halla encargado de efectuar dicha venta, que vive en la calle de Maypú No. 51.  
s 2 3p

**Se necesitan,**  
**UN** buen cocinero y un criado, y se compra un esclavo para mucamo, uno que sepa afeitarse será preferido. En esta imprenta duran razon  
sept 2 4s

**Comercio.**  
**EL** nueve del presente saldrá para el Interior una superior tropa, despachada por D. Juan Carlos Rosados, admite carga para el Salto, Tucuman, Salta y Jujuy; los SS que quieran fletar ocurran al consignatario, calle de la Paz, No. 26.  
set. 2 2p

**INTERESANTE.**  
**SE** vende un obrage de material con un terreno muy suficiente y dos piezas habitables, sita en los corrales de Miserere en medio de las dos calles que van para los Gaons; ocurrase á la calle de Cuyo frente al número 342.  
á 31 5p

**Aviso de una madre.**  
**EL** que haya encontrado una niña de 4 á 5 años, se llama Florida Diaz, tiene vestido de listado amarillo, botas de bayeta cejate y boticinas de cuero blanca rubia; tenga la bondad de entregarla en la calle de Lamé No. 70.  
sept 1 3p

**LA GACETA MERCANTIL.**  
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET y Ca. Calle de Angel No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo  
Se vende en la Imprenta, y en la librería de Ocañas calle de Potosí No. 39.  
Precio—Doc pesos por tres meses.